



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao
"Tierra de Mártires"

000148

Acuerdo de Concejo N°009 – 2023 -SE– MDSC

Santiago de Cao, 10 de Enero del 2023

El Honorable Concejo Distrital de Santiago de Cao

VISTO:

En sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 10 de enero del 2023; el Informe N°003-2023-MDSC/GM de fecha 09 de enero del 2023; con el Voto por Unanimidad de sus integrantes y de acuerdo con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades o Gobiernos Locales son entidades básicas de la Organización territorial del Estado y gozan de autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos, con sujeción del ordenamiento jurídico;

Que, el Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que "Los Acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante el INFORME N°003-2023-MDSC/GM de fecha 09 de enero del 2023, el Gerente Municipal, solicita la aprobación para "SIAF (ACREDITACIÓN ELECTRONICA DE RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA)" con los siguientes responsables:

- **TITULAR (OGA)**
CPC LUZ MARGARITA REYNA LUCHO – GERENTE MUNICIPAL
- **TITULAR TESORERIA**
JOHANA MILUSKA GARCIA MONTOYA – JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA
- **SUPLENTE**
LUZ ANGELICA SANCHEZ CARBAJAL – SECRETARIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 26) del artículo 9° y 41° de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; con el voto UNANIME de los señores regidores y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

P **RIMERO:** APROBAR, la **DESIGNACION** de los funcionarios Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, para el ejercicio 2023 – 2026:

- **TITULAR (OGA)**
CPC LUZ MARGARITA REYNA LUCHO – GERENTE MUNICIPAL
- **TITULAR TESORERIA**
JOHANA MILUSKA GARCIA MONTOYA – JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA
- **SUPLENTE**
LUZ ANGELICA SANCHEZ CARBAJAL – SECRETARIA GENERAL



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao
"Tierra de Mártires"

S EGUNDO: ENCARGAR, a la Secretaria General, el cumplimiento del presente Acuerdo de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Gerencia Municipal
Secretaria General
Interesados
Archivo
SFCG/lasc

